

EDICTO

Nº Edicto: 7046

Carátula: ARDEN ISMAEL JAER S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0446-C2021

1ª Ins.:5239/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5990

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 - San Antonio Oeste de la Primera Circunscripción judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Ismael Jaer Arden para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: "ARDEN ISMAEL JAER S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. Nº 5239/2021. Publíquese por un (1) día. San Antonio Oeste 04 de junio de 2021.-